

PLAN DE TRABAJO 2021

Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación
de Espacios Públicos

2018 - 2021
Regidora Wendy Sofía Ramírez Campos



005971

(Handwritten signature)



H. Ayuntamiento
Constitucional de
Zapopan
2018-2021

Comisión Colegiada
y Permanente de
Recuperación de
Espacios Públicos

El Presente Plan de trabajo anual corresponde a la Comisión Colegiada y permanente de Recuperación de Espacios Públicos para el año 2021, en cumplimiento con el Artículo 34 sexta fracción del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.

La Comisión de Recuperación de Espacios Públicos es la responsable de velar los bienes inmuebles del ayuntamiento, ya sea edificados o sin edificar, en ella se estudian y aprueban dictámenes pertinentes al cuidado, conservación y mejora de los predios municipales, mediante herramientas como Convenios de Colaboración o Comodatos con diversos actores del municipio, tanto públicos como privados.

Integración

La comisión consta de 5 vocales y una presidenta los cuales son:

- Regidor Iván Ricardo Chávez Gómez
- Regidora María Gómez Rueda
- Regidora Mónica Paola Magaña Mendoza
- Regidor Carlos Gerardo Martínez Domínguez
- Regidor Miguel Sainz Loyola
- Regidora Wendy Sofía Ramírez Campos como presidenta de la Comisión



Gobierno de
Zapopan

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Zapopan
2018-2021

Comisión Colegiada
y Permanente de
Recuperación de
Espacios Públicos

Normatividad

Los trabajos de la Comisión se efectuarán cumpliendo con lo establecido en el artículo 33, 34 38 decima cuarta fracción, Artículo 58 y los demás que disponga el Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco

Artículo 54. Son obligaciones y atribuciones de la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos:

- I. Proponer políticas públicas para la mejora, mantenimiento y rehabilitación de los espacios públicos del Municipio;
- II. Proponer los planes y proyectos relativos al aprovechamiento de los bienes propiedad del Municipio destinados a la recreación de la ciudadanía zapopana;
- III. Promover la recuperación de bienes municipales invadidos y la restauración de los deteriorados; y
- IV. Proponer al Ayuntamiento la celebración de convenios con los tres órdenes de gobierno y las asociaciones civiles, para el mejoramiento de las zonas recreativas del Municipio.

Situación actual

Actualmente la Comisión cuenta con 178 dictámenes en proceso de integración y dictaminación, el presente año a pesar de las complicaciones ocasionadas por la pandemia se lograron aprobar 133 Dictámenes en la Comisión logrando así un gran avance en los trabajos de la comisión, sin embargo

Presidencia Municipal
Av. Hidalgo 151
Centro Histórico.
38182259



Gobierno de
Zapopan

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Zapopan
2018-2021

Comisión Colegiada
y Permanente de
Recuperación de
Espacios Públicos

Presidencia Municipal
Av. Hidalgo 151
Centro Histórico.
38182259

muchísimos más dictámenes fueron agregados los cuales se pretende que sean aprobados en su mayoría en el siguiente periodo y en su caso desechados por falta de estudio.

Acciones

En cuanto a trabajos a realizar en la comisión se pretende abarcar las siguientes acciones:

- Sesiones mensuales, por medio de la plataforma google meet, hasta que se tenga otra indicación de las autoridades sanitarias respecto a la contingencia ocasionada por el Virus Sars-Cov-2.
- Realizar las mesas de trabajo que sean necesarias con los equipos de trabajo de todos los regidores, dependencias y organismos necesarios.
- Realizar visitar para corroborar el estado actual de los predios que son sujetos a estudio.
- Hacer uso de elementos digitales para la geolocalización y orientación de los mismos.
- Citar a la Comisión a representantes de diversas Asociaciones y dependencias del municipio.



Gobierno de
Zapopan

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Zapopan
2018-2021

Comisión Colegiada
y Permanente de
Recuperación de
Espacios Públicos

Presidencia Municipal
Av. Hidalgo 151
Centro Histórico.
38182259

Atentamente

*Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto
2020, año de la Acción por el Clima, de la eliminación
de la violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"*



Regidora Wendy Sofía
Ramírez Campos



Regidor Iván Ricardo
Chávez Gómez



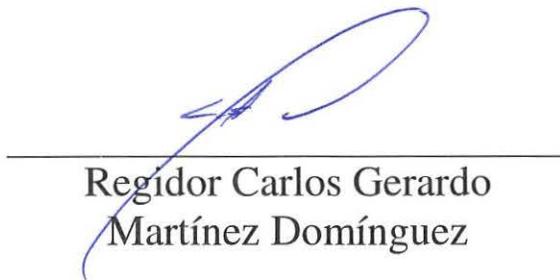
Regidora María Gómez
Rueda



Regidora Mónica Paola
Magaña Mendoza



Regidor Miguel Sainz
Loyola



Regidor Carlos Gerardo
Martínez Domínguez